Abog. Hirmina Arce de Martinez
Jefa de Asuntos Legales
Unidades Académicas
Universidad Nacional de Itapúa

PBS/LCO/02/2018

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N°02/2018 PARA "SERVICIOS GASTRONOMICOS Y CEREMONIALES" PLURIANUAL 2018/2019 – ID N°339.056

Entre la Universidad Nacional de Itapúa, en adelante LA CONVOCANTE, representada por el **Señor Rector, Prof. Ing. Hildegardo González Irala**, refrendado por el Secretario General, Abg. Nestor Ibáñez Miranda, quienes constituyen domicilio en calle Abog. Lorenzo Zacarías N°255 c/Ruta 1 Barrio Ka´aguy Rory (Campus UNI), de esta ciudad, por una parte, y por la otra, la firma del **Sr. Edgar Florentín Duarte**, con Cédula de Identidad N°702.172 (La Nuit), denominada el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato de "Servicios Gastronómicos y Ceremoniales Ad Referéndum Plurianual 2018-2019", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:----------

1. OBJETO.

El objeto del presente Contrato es el Suministro de los Servicios, cuyas características y cantidades se describen en la Planilla de Precios y en las Especificaciones Técnicas que están incluidas en la carta de invitación del Llamado de referencia, y que se adjuntan al presente Contrato.----------

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes: ----------

a) Contrato;

b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;

c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;

d) Los Datos cargados en el SICP;

e) La oferta del Proveedor;

f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de *Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.*----------

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID N° 339.056**.----------

Abog. Mirtha Arce de Martínez
Jefa de Asuntos Legales
Unidades Académicas
Universidad Nacional de Itapúa

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Concurso de Ofertas N° 02/2018, convocado por la Universidad Nacional de Itapúa. La adjudicación fue realizada según acto administrativo **Res: REC/UOC N°011/2018**.----------

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
LOTE NRO: 2 – Servicios Gastronómicos, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 130.060.875 Máximo: 260.121.750 , Abastecimiento simultáneo: No									
Facultad de Ingenieria – Producto 1217									
1	90101603-003	Provisión de Bocaditos salados: surtidos empanadas, sandwich de miga, pizzeta, milanesa, croqueta). En bandejas envueltas con papel film	Unidad	EVENTO	La Nuit	Py	1	1.500	1.500
2	90101603-004	Provisión de Bocaditos dulces: Provisión de Bocaditos dulces surtidos (medialunas, facturas, galletitas, alfajor,tartas, pastelitos) en bandejas cada una envuelto en papel film	Unidad	EVENTO	La Nuit	Py	1	1.200	1.200
3	90101603-022	Provisión de Café negro: Provisión de Termos de Café negro por litro con azúcar	Litros	EVENTO	La Nuit	Py	1	11.000	11.000
4	50181901-007	Provisión de Chipitas: por kilo, en bandejas protegido con papel film	Kilogramos	EVENTO	La Nuit	Py	1	20.000	20.000
5	50202310-002	Agua Mineral sin gas (ver plantilla en el SICP)	Unidad	EVENTO	La Nuit	Py	1	2.500	2.500
6	50202310-002	Agua Mineral sin gas (ver plantilla en el SICP)	Unidad	EVENTO	La Nuit	Py	1	5.000	5.000
Sub Total									**41.200**

Facultad de Ingenieria – Producto 61									
7	90101603-003	Provisión de Bocaditos salados: surtidos empanadas, sandwich de miga, pizzeta, milanesa, croqueta). En bandejas envueltas con papel film	Unidad	EVENTO	La Nuit	Py	1	1.500	1.500
8	90101603-004	Provisión de Bocaditos dulces: Provisión de Bocaditos dulces surtidos (medialunas, facturas, galletitas, alfajor,tartas, pastelitos) en bandejas cada una envuelto en papel film	Unidad	EVENTO	La Nuit	Py	1	1.200	1.200
9	90101603-022	Provisión de Café negro: Provisión de Termos de Café negro por litro con azúcar	Litros	EVENTO	La Nuit	Py	1	11.500	11.500
10	50181901-007	Provisión de Chipitas: por kilo, en bandejas protegido con papel film	Kilogramos	EVENTO	La Nuit	Py	1	20.000	20.000
11	50202310-002	Agua Mineral sin gas (ver plantilla en el SICP)	Unidad	EVENTO	La Nuit	Py	1	2.500	2.500
12	50202310-002	Agua Mineral sin gas (ver plantilla en el SICP)	Unidad	EVENTO	La Nuit	Py	1	5.000	5.000
Sub Total									**41.700**

Universidad Nacional de Itapúa RECTORADO RECTOR Encarnación - Paraguay

Universidad Nacional de Itapúa RECTORADO SECRETARIA GENERAL Encarnación - Paraguay

Abog. Hirmina Arce de Martinez
Jefa de Asuntos Legales
Unidades Académicas
Universidad Nacional de Itapúa

Facultad de Medicina									
13	90101603-003	Provisión de Bocaditos salados: surtidos empanadas, sandwich de miga, pizzeta, milanesa, croqueta). En bandejas envueltas con papel film	Unidad	EVENTO	La Nuit	Py	1	1.500	1.500
14	90101603-004	Provisión de Bocaditos dulces: Provisión de Bocaditos dulces surtidos (medialunas, facturas, galletitas, alfajor,tartas, pastelitos) en bandejas cada una envuelto en papel film	Unidad	EVENTO	La Nuit	Py	1	1.200	1.200
15	50181901-007	Provisión de Chipitas: por kilo, en bandejas protegido con papel film	Kilogramos	EVENTO	La Nuit	Py	1	20.000	20.000
16	90101603-022	Provisión de Café negro: Provisión de Termos de Café negro por litro con azúcar	Litros	EVENTO	La Nuit	Py	1	11.500	11.500
17	50202310-002	Agua Mineral sin gas (ver plantilla en el SICP)	Unidad	EVENTO	La Nuit	Py	1	2.500	2.500
Sub Total									**36.700**
Facultad de Ciencias Economicas y Administrativas									
18	90101603-003	Provisión de Bocaditos salados: surtidos empanadas, sandwich de miga, pizzeta, milanesa, croqueta). En bandejas envueltas con papel film	Unidad	EVENTO	La Nuit	Py	1	1.500	1.500
19	90101603-004	Provisión de Bocaditos dulces: Provisión de Bocaditos dulces surtidos (medialunas, facturas, galletitas, alfajor,tartas, pastelitos) en bandejas cada una envuelto en papel film	Unidad	EVENTO	La Nuit	Py	1	1.200	1.200
20	50181901-007	Provisión de Chipitas: por kilo, en bandejas protegido con papel film	Kilogramos	EVENTO	La Nuit	Py	1	20.000	20.000
21	90101603-022	Provisión de Café negro: Provisión de Termos de Café negro por litro con azúcar	Litros	EVENTO	La Nuit	Py	1	11.500	11.500
22	90101603-019	Provisión de cocido c/leche: Cocido c/leche con azúcar por litro.	Litros	EVENTO	La Nuit	Py	1	15.000	15.000
23	50202310-001	Agua mineral gasificada:Agua mineral con gas, en botella de 500 ml con tapa rosca sellada. Con fecha de vencimiento como mínimo de 30 días desde el momento de la entrega. El establecimiento elaborador deberá poseer Registro de Establecimiento (R.E.) del Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN). El producto deberá poseer Registro Sanitario por alimento (R.S.P.A.), según Decreto MSP y BS Nº 1635/99 que Reglamenta el Art. 175 de la Ley Nº 836/80 (Código Sanitario).	Unidad	EVENTO	La Nuit	Py	1	3.000	3.000
24	50202310-002	Agua Mineral sin gas (ver plantilla en el SICP)	Unidad	EVENTO	La Nuit	Py	1	2.500	2.500
Sub Total									**54.700**
Facultad de Humanidades									
25	90101603-003	Provisión de Bocaditos salados: surtidos empanadas, sandwich de miga, pizzeta, milanesa, croqueta). En bandejas envueltas con papel film	Unidad	UNIDAD	La Nuit	Py	1	1.500	1.500
26	90101603-004	Provisión de Bocaditos dulces: Provisión de Bocaditos dulces surtidos (medialunas, facturas, galletitas, alfajor,tartas, pastelitos) en bandejas cada una envuelto en papel film	Unidad	UNIDAD	La Nuit	Py	1	1.200	1.200
27	50181901-007	Provisión de Chipitas: por kilo, en bandejas protegido con papel film	Kilogramos	UNIDAD	La Nuit	Py	1	20.000	20.000

Abg. Aurora Arce de Martinez
Jefa de Asuntos Legales
Unidades Académicas
Universidad Nacional de Itapúa

28	50202310-002	Agua Mineral sin gas (ver plantilla en el SICP)	Unidad	UNIDAD	La Nuit	Py	1	2.500	2.500
29	90101603-022	Provisión de Café negro: Provisión de Termos de Café negro por litro con azúcar	Litros	UNIDAD	La Nuit	Py	1	11.500	11.500
30	90101603-019	Provisión de cocido c/leche: Cocido c/leche con azúcar por litro.	Litros	EVENTO	La Nuit	Py	1	15.000	15.000
Sub Total									**51.700**
Facultad de Ciencias Juridicas – Producto 1217									
31	90101603-003	Provisión de Bocaditos salados: surtidos empanadas, sandwich de miga, pizzeta, milanesa, croqueta). En bandejas envueltas con papel film	Unidad	EVENTO	La Nuit	Py	1	1.500	1.500
32	50202310-002	Agua mineral sin gas:Ver plantilla en el SICP	Unidad	EVENTO	La Nuit	Py	1	2.500	2.500
33	50202310-002	Agua mineral sin gas:Ver plantilla en el SICP	Unidad	EVENTO	La Nuit	Py	1	5.000	5.000
34	90101603-018	Provisión de Cocido negro: negro con azúcar por litro en termos	Litros	EVENTO	La Nuit	Py	1	11.500	11.500
35	90101603-022	Provisión de Café negro: Provisión de Termos de Café negro por litro con azúcar	Litros	EVENTO	La Nuit	Py	1	11.500	11.500
36	50181901-007	Provisión de Chipitas: por kilo, en bandejas protegido con papel film	Kilogramos	EVENTO	La Nuit	Py	1	20.000	20.000
Sub Total									**52.000**

Facultad de Ciencias Juridicas – Producto 61									
37	90101603-003	Provisión de Bocaditos salados: surtidos empanadas, sandwich de miga, pizzeta, milanesa, croqueta). En bandejas envueltas con papel film	Unidad	EVENTO	La Nuit	Py	1	1.500	1.500
38	50202310-002	Agua Mineral sin gas (ver plantilla en el SICP)	Unidad	EVENTO	La Nuit	Py	1	2.500	2.500
39	50202310-002	Agua Mineral sin gas (ver plantilla en el SICP)	Unidad	EVENTO	La Nuit	Py	1	5.000	5.000
Sub Total									**9.000**

Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales									
40	90101603-003	Provisión de Bocaditos salados: surtidos empanadas, sandwich de miga, pizzeta, milanesa, croqueta). En bandejas envueltas con papel film	Unidad	EVENTO	La Nuit	Py	1	1.500	1.500
41	90101603-004	Provisión de Bocaditos dulces: Provisión de Bocaditos dulces surtidos (medialunas, facturas, galletitas, alfajor,tartas, pastelitos) en bandejas cada una envuelto en papel film	Unidad	EVENTO	La Nuit	Py	1	1.200	1.200
42	90101603-019	Provisión de cocido con leche por litro con azucar	Litros	EVENTO	La Nuit	Py	1	15.000	15.000
Sub Total									**17.700**

Universidad Nacional de Itapúa RECTORADO RECTOR Encarnación - Paraguay
Universidad Nacional de Itapúa RECTORADO SECRETARIA Encarnación - Paraguay

Abog. Hirmina Arce de Martínez
Jefa de Asuntos Legales
Unidades Académicas
Universidad Nacional de Itapúa

Facultad de Ciencias y Tecnologia									
43	90101603-003	Provisión de Bocaditos salados: surtidos empanadas, sandwich de miga, pizzeta, milanesa, croqueta). En bandejas envueltas con papel film	Unidad	EVENTO	La Nuit	Py	1	1.500	1.500
44	90101603-004	Provisión de Bocaditos dulces: Provisión de Bocaditos dulces surtidos (medialunas, facturas, galletitas, alfajor,tartas, pastelitos) en bandejas cada una envuelto en papel film	Unidad	EVENTO	La Nuit	Py	1	1.200	1.200
45	50181901-007	Provisión de Chipitas: por kilo, en bandejas protegido con papel film	Kilogramos	EVENTO	La Nuit	Py	1	2.000	20.000
46	50202310-002	Agua Mineral sin gas (ver plantilla en el SICP)	Unidad	EVENTO	La Nuit	Py	1	2.500	2.500
47	90101603-022	Provisión de café negro con azúcar por litro en termos	Litros	UNIDAD	La Nuit	Py	1	11.500	11.500
48	90101603-019	Provisión de cocido con leche por litro con azucar	Litros	UNIDAD	La Nuit	Py	1	15.000	15.000
Sub Total									**51.700**
Precio Total									**356.400**

LOTE NRO: 5 – Gaseosa - FIUNI Producto 1217, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 600.000 Máximo: 1.200.000 , Abastecimiento simultáneo: No									
1	50202306-002	Gaseosa de 2 litros no retornable	Unidad	UNIDAD	La Nuit	Py	1	11.000	11.000
Precio Total									**11.000**

LOTE NRO: 7 – Gaseosa - FIUNI Producto 61, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 450.000 Máximo: 900.000 , Abastecimiento simultáneo: No									
1	50202306-002	Gaseosa de 2 litros no retornable	Unidad	EVENTO	La Nuit	Py	1	11.000	11.000
Precio Total									**11.000**

LOTE NRO: 8 – Jugo de frutas - Medicina, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 3.600.000 Máximo: 7.200.000 , Abastecimiento simultáneo: No									
1	50202306-004	Jugo elaborado a base de extracto de frutas en (envase tetra pak): Jugo de frutas por litro en envase tetra pak: de naranja, durazno, pera o manzana	Litros	EVENTO	La Nuit	Py	1	15.000	15.000
Precio Total									**15.000**

LOTE NRO: 9 – Gaseosa - Medicina, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 570.000 Máximo: 1.140.000 , Abastecimiento simultáneo: No									
1	50202306-002	Gaseosa de 2 litros no retornable	Unidad	EVENTO	La Nuit	Py	1	11.000	11.000
Precio Total									**11.000**

LOTE NRO: 10 – Gaseosa - FACEA, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 400.000 Máximo: 800.000 , Abastecimiento simultáneo: No									
1	50202306-002	Gaseosa de 2 litros no retornable	Unidad	EVENTO	La Nuit	Py	1	11.000	11.000
Precio Total									**11.000**

LOTE NRO: 11 – Jugo de frutas - Humanidades, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 615.000 Máximo: 1.230.000 , Abastecimiento simultáneo: No									
1	50202306-004	Jugo elaborado a base de extracto de frutas en (envase tetra pak): Jugo de frutas por litro en envase tetra pak: de naranja, durazno, pera o manzana	Litros	EVENTO	La Nuit	Py	1	15.000	15.000
Precio Total									**15.000**

Abog. Hirmina Arce de Martínez
Jefa de Asuntos Legales
Unidades Académicas
Universidad Nacional de Itapúa

LOTE NRO: 12 - Gaseosa - Humanidades, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 1.200.000 Máximo: 2.400.000 , Abastecimiento simultáneo: No									
1	50202306-002	Gaseosa de 2 litros no retornable	Unidad	EVENTO	La Nuit	Py	1	11.000	11.000
Precio Total									**11.000**

LOTE NRO: 13 – Gaseosa - Derecho - Producto 1217, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 125.000 Máximo: 250.000 , Abastecimiento simultáneo: No									
1	50202306-002	Gaseosa de 2 litros no retornable	Unidad	EVENTO	La Nuit	Py	1	11.000	11.000
Precio Total									**11.000**
LOTE NRO: 14 - Gaseosa - Derecho - Producto 61, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 145.000 Máximo: 290.000 , Abastecimiento simultáneo: No									
1	50202306-002	Gaseosa de 2 litros no retornable	Unidad	EVENTO	La Nuit	Py	1	11.000	11.000
Precio Total									**11.000**

LOTE NRO: 15 – Jugo de frutas - FaCAF, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 75.125 Máximo: 150.250 , Abastecimiento simultáneo: No									
1	50202306-004	Jugo elaborado a base de extracto de frutas en (envase tetra pak): Jugo de frutas por litro en envase tetra pak: de naranja, durazno, pera o manzana	Litros	EVENTO	La Nuit	Py	1	15.000	15.000
Precio Total									**15.000**

LOTE NRO: 16 – Gaseosa - FaCAF, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 150.000 Máximo: 300.000 , Abastecimiento simultáneo: No									
1	50202306-002	Gaseosa de 2 litros no retornable	Unidad	EVENTO	La Nuit	Py	1	11.000	11.000
Precio Total									**11.000**

LOTE NRO: 17 – Jugo de frutas - CyT, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 615.000 Máximo: 1.230.000 , Abastecimiento simultáneo: No									
1	50202306-004	Jugo elaborado a base de extracto de frutas en (envase tetra pak): Jugo de frutas por litro en envase tetra pak: de naranja, durazno, pera o manzana	Litros	EVENTO	La Nuit	Py	1	15.000	15.000
Precio Total									**15.000**

LOTE NRO: 18 – Gaseosa - CyT, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 1.200.000 Máximo: 2.400.000 , Abastecimiento simultáneo: No									
1	50202306-002	Gaseosa de 2 litros no retornable	Unidad	EVENTO	La Nuit	Py	1	11.000	11.000
Precio Total									**11.000**

El monto total máximo del presente contrato asciende a la suma de: **Gs. 279.612.000 (Guaraníes Doscientos setenta y nueve millones seiscientos doce mil)** ----------

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.----------

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).----------

El Banco y número de cuenta del Proveedor en que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta Bancaria es:

Banco ITAPUA S.A.E.C.A Caja de Ahorro en Guaraníes Nº 100-10075.----------

Abog. Mirtha Alice de Martinez
Jefa de Asuntos Legales
Unidades Académicas
Universidad Nacional de Itapúa

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

Este contrato tendrá de vigencia hasta el cumplimiento total de las obligaciones.----------

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los servicios deben ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; Abog. Lorenzo Zacarías N° 255 c/Ruta 1, Encarnación-Paraguay.----------

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: la Dirección Administrativa de cada Facultad.-

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al (5%) del monto total del contrato.----------

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.----------
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).----------

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.----------

Fermina Arce de Martínez
Jefa de Asuntos Legales
Unidades Académicas
Universidad Nacional de Itapúa

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.----------

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 3 (Tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Encarnación, República del Paraguay a los dieciséis días del mes de mayo del año 2018.----------

Universidad Nacional de Itapúa RECTORADO Encarnación Paraguay

---
Prof. Ing. Hildegardo González Irala
Rector

Sr. Edgar Florentín Duarte
Proveedor
C.I N° 702.172

Universidad Nacional de Itapúa RECTORADO SECRETARIA GENERAL Encarnación Paraguay

---
Abog. Néstor Ibáñez Miranda
Secretario General